



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
12 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2001

10 a 14 de diciembre de 2001

Tema 5 del programa provisional*

Recomendación para la financiación de un programa del país de corta duración**

Sierra Leona

Resumen

En el presente documento figura una recomendación para la financiación con cargo a recursos ordinarios y otros recursos del programa de Sierra Leona, por una duración de dos años, para apoyar actividades que culminarán en la preparación de un programa del país de duración completa. La Directora Ejecutiva *recomienda* a la Junta Ejecutiva que apruebe un monto de 5.448.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y un importe de 10.000.000 dólares en otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período 2002 a 2003.

* E/ICEF/2001/12.

** Las cifras que figuran en el presente documento son finales y tienen en cuenta los saldos no utilizados en concepto de cooperación en el marco del programa a fines de 2000. Esas cifras figurarán en el resumen de las recomendaciones de 2001 sobre el programa financiado con cargo a recursos ordinarios y otros recursos (E/ICEF/2001/P/L.73).



Datos estadísticos básicos^a

(Correspondientes a 1999, salvo indicación en contrario)

Población infantil (menores de 18 años, en millones)	2,2
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos, 2000)	316
Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos, 2000)	180
Niños de peso insuficiente (porcentaje, casos moderados y graves, 2000)	27
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por cada 100.000 nacidos vivos, 2000)
Tasa de alfabetización (porcentaje, hombres/mujeres, 2000)	51/23
Asistencia a la escuela primaria (porcentaje neto, varones/mujeres, 2000)	43/40
Alumnos de enseñanza primaria que llegan al quinto grado (porcentaje)
Utilización de fuentes mejoradas de agua potable (porcentaje, 2000)	57
Vacunaciones periódicas del programa ampliado de inmunización financiadas por el Gobierno (porcentaje)	0
Producto nacional bruto per cápita (en dólares EE.UU.)	130
Niños de 1 año totalmente inmunizados contra:	
Tuberculosis	73%
Difteria/tos ferina/tétanos	22%
Sarampión.	62%
Poliomielitis	61%
Mujeres embarazadas inmunizadas contra el tétanos	30%

^a Esta información ha sido extraída de la publicación que lleva por título “Progreso desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia: un análisis estadístico”, que fue preparada como suplemento del informe del Secretario General titulado “Nosotros, los niños: examen de final de decenio de los resultados de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia” (A/S-27/3); por consiguiente, sus datos pueden no ser los mismos que los del presente documento.

Situación de los niños y las mujeres

1. Los niños en Sierra Leona se cuentan entre los más vulnerables del mundo. El país registra el índice de desarrollo humano más bajo (0,252), la esperanza de vida más baja (37,9 años), una tasa de mortalidad infantil de 170 por 1.000 nacidos vivos y una tasa de mortalidad de menores de 5 años de 286 por 1.000 nacidos vivos. La malnutrición está extendida, de resultas de lo cual el 27% de los menores de 5 años es de peso insuficiente y el 34% padece raquitismo. Se calcula que la tasa de mortalidad derivada de la maternidad alcanza 1.800 por 100.000 nacidos vivos, al tiempo que la prevalencia de anemia en las embarazadas es del 86%. El paludismo, la diarrea, las infecciones agudas de las vías respiratorias, el sarampión, la malnutrición y las enfermedades de la infancia prevenibles con vacunas siguen siendo las principales causas de morbilidad y mortalidad de menores de 5 años. La prevalencia del VIH/SIDA, calculada actualmente en un 6%, aumenta rápidamente. El nivel de los conocimientos sobre el VIH/SIDA es alarmantemente bajo: alrededor de la mitad de la población femenina desconoce los hechos básicos acerca del virus y el síndrome. Las oportunidades de mejora son limitadas, pues sólo está matriculado el 42% de los niños en edad escolar y el 70% de la población es analfabeta. El hecho de que el 82% de la población viva en la pobreza agudiza la vulnerabilidad de los niños y las mujeres. Los servicios básicos han quedado gravemente debilitados a consecuencia de la guerra. Se calcula que el 60% de las 740 dependencias de la salud y la tercera parte de las 2.200 escuelas primarias resultaron dañadas durante la guerra. Pocas escuelas o dependencias de la salud cuentan con una plantilla completa de personal calificado.

2. Tras el colapso del Acuerdo de Paz de 1999 entre el Gobierno de Sierra Leona y el Frente Unido Revolucionario (el Acuerdo de Paz de Lomé) y la reanudación de las hostilidades en mayo de 2000, la asistencia humanitaria se vio interrumpida en numerosas partes de las regiones oriental y septentrional del país, y sólo recientemente se ha reanudado. Actualmente, cerca de la mitad del país (aproximadamente 1 millón de habitantes) se considera insegura debido a la presencia del Frente Revolucionario Unido. La situación de seguridad se ha mantenido estable desde la firma de un acuerdo de cesación del fuego en noviembre de 2000. Hay más de 400.000 desplazados internos, y más de 400.000 personas se han refugiado en otros países.

3. La participación de adultos y niños en el programa de desarme, desmovilización y reintegración disminuyó considerablemente a raíz de la crisis de mayo de 2000. Según cálculos, 45.000 combatientes integraban el Frente Revolucionario Unido, las Fuerzas de Defensa Civil de Sierra Leona, el ex ejército de Sierra Leona y otros grupos paramilitares; de esta cifra, se cree que un 12% eran niños. Se ha desmovilizado un total de 2.700 niños excombatientes.

4. La economía comienza a recuperarse, aunque se parte de un nivel sumamente bajo. En el proyecto de presupuesto del Gobierno para 2001 se preveía un 3,8% de crecimiento del producto interno bruto en 2000, pese a que la recuperación del sector agrícola se ha visto obstaculizada por la inseguridad reinante. En 2000 la tasa de inflación disminuyó del 36% al 4,2%. Se calcula que la carga de la deuda externa asciende a 1.200 millones de dólares, o sea el 285,8% del producto interno bruto. Los pagos previstos del servicio de la deuda, sin contar el alivio de la deuda, ascienden a 61,7 millones de dólares, esto es el 59,1% de la exportación de bienes y de servicios no atribuibles a factores.

Cooperación en el marco del programa, 2000-2001

5. El programa se basó en una supuesta mejora de la seguridad, la estabilidad y el acceso. En 1999 la zona de operaciones se amplió gradualmente a raíz del despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Esa expansión se detuvo de repente a sólo cinco meses de haberse iniciado el programa. El acceso disminuyó considerablemente, al tiempo que se interrumpía la asistencia humanitaria que se prestaba a aproximadamente la mitad del país. En las zonas controladas por el Gobierno se pudo seguir ejecutando el programa con un mínimo de interrupciones.

6. Dada la destrucción de las instalaciones y la desorganización masiva de las plantillas de personal, se dio prioridad a la reconstrucción de los servicios de atención primaria de la salud. El restablecimiento de estos servicios mediante la revitalización de las dependencias de atención primaria y la extensión del programa ampliado de inmunización ha resultado ser una estrategia eficaz. Actualmente la cadena de frío funciona en 10 distritos y su cobertura aumenta gradualmente; el 39% de la población se beneficia de la inmunización completa. Gracias a las negociaciones con el Frente Revolucionario Unido se ha podido llevar la campaña de erradicación de la poliomielitis a todas las zonas del país, con un total de 800.000 niños vacunados. Al propio tiempo, el 77% de los niños beneficiarios recibieron suplementos vitamínicos. Con el apoyo directo de un número creciente de dependencias de atención primaria se reconstruye el sistema de medicamentos esenciales, se fortalece la gestión de los servicios de salud a nivel de distrito y se proporciona capacitación a un mayor número de personas, a fin de mejorar la calidad de los servicios.

7. En su condición de organismo principal para la protección del niño, del programa de desarme, desmovilización y reintegración, el programa de protección del niño del

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha colaborado con éxito con el Ministerio de Bienestar Social, Género y Asuntos de la Infancia con miras a crear una red de organismos dedicados a la protección de la infancia. Se han aplicado normas comunes y se ha elaborado un sistema que permite responder ante cualquier situación. Casi 2.000 niños fueron atendidos por el programa de desarme, desmovilización y reintegración en los seis primeros meses, pero, después de la crisis de mayo, el número de nuevos beneficiarios se redujo drásticamente y la búsqueda de parientes y la reintegración en las familias se vieron muy limitados por causa de la inaccesibilidad de las zonas y el desplazamiento de la población. Se establecieron otros sistemas de atención a largo plazo (hogares de guarda, hogares de acogida de grupos, etc.) para prestar asistencia a los niños que no pudieran reintegrarse de inmediato a sus familias. En 2000 se prestó asistencia a 2.312 niños, de los cuales el 46% fueron devueltos a sus familias y el 28% fueron atendidos por otros medios. Los programas establecidos en 1999 para ayudar a las niñas víctimas de abusos sexuales atendieron a otras 231 niñas en 2000; hasta la fecha 585 niñas han regresado a la escuela o asisten a cursos de formación profesional. En el marco de los preparativos para el establecimiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, se preparan procedimientos que regulan la participación de los niños en el proceso.

8. El programa de agua y saneamiento respondió al aumento repentino del número de desplazados internos a raíz de la crisis de mayo, y a la afluencia de repatriados de Guinea que se produjo a partir de septiembre de 2000, cuando empeoró la situación de la seguridad en ese país. Se mantuvo también el compromiso de mejorar los servicios de atención primaria y las escuelas. En un año 173.000 personas, 18 escuelas y 11 centros de atención primaria obtuvieron acceso a fuentes de agua potable en siete distritos. Un camión cisterna y un camión de evacuación de letrinas prestan servicios de abastecimiento de agua y saneamiento a 30.000 desplazados internos en Freetown. Se construyeron letrinas en hogares y mercados públicos para proporcionar servicios sanitarios básicos a 108.000 personas. Han tenido éxito las iniciativas dirigidas a reducir la incidencia del cólera, entre otras cosas mediante el empleo de promotores de enseñanza de la higiene y la coloración de los pozos.

9. En 2000 67 escuelas recibieron asistencia, con lo que se mejoró el acceso de más de 30.000 niños a la educación. A fin de que los niños afectados por la guerra pudieran reincorporarse a la enseñanza escolar, se organizó un programa de enseñanza acelerada en el que se matricularon más de 10.000 niños, y un programa complementario de enseñanza acelerada para la primaria, en el que se matricularon casi 2.000 niños; ambos programas están dando resultados alentadores. El sistema de educación no escolar ha recibido también un apoyo satisfactorio de la comunidad: el número de niños matriculados es de 18.000 y la tasa de retención del 87%.

Experiencia adquirida de la anterior cooperación

10. La estrategia consistente en apoyar el desarrollo sectorial, revitalizar la prestación de servicios en el punto de entrega, elaborar programas especiales para necesidades concretas y responder rápidamente a las situaciones graves de emergencia ha resultado válida para la situación actual y las previsiones futuras.

11. El programa ampliado de inmunización, y en particular la campaña de erradicación de la poliomielitis, ha ofrecido las bases iniciales para la revitalización de los servicios de atención primaria de la salud, y crea oportunidades para hacer extensivos los servicios de salud a las zonas en poder del Frente Revolucionario Unido. El apoyo prestado a los equipos de gestión sanitaria en los distritos comienza a surtir

efecto en la calidad de los servicios, aunque la debilidad de las infraestructuras hace que el desarrollo de sistemas sostenibles siga siendo un objetivo a largo plazo.

12. Debido a los constantes conflictos que afligen al país, la protección del niño y su reintegración en la familia siguen siendo muy problemáticos. Aunque el Gobierno está firmemente resuelto a poner fin a la utilización de niños soldados, algunas fuerzas armadas siguen reclutando niños. Para acabar con esa práctica será necesario una labor de promoción mejor orientada. La participación de la comunidad local, junto con la prestación de apoyo complementario a largo plazo y el acceso a la educación, son elementos decisivos para el éxito de la reintegración. La Red de Protección de la Infancia facilita la prestación de cuidados eficaces y amplios.

13. El sector del agua y el saneamiento ambiental se ve condicionado por la falta de capacidad de ejecución, pese a las enormes necesidades existentes. Mientras los niveles de inversión permanezcan bajos será difícil atraer a contratistas privados para hacer las perforaciones. La conservación, el saneamiento y la promoción de la higiene de las comunidades deben fortalecerse considerablemente.

Cooperación recomendada, 2002-2004

Gastos anuales estimados

(En miles de dólares EE.UU.)

	2002	2003	Total
Recursos ordinarios			
Salud y nutrición	450	475	925
Agua y saneamiento	300	370	670
Educación	450	475	925
Protección del niño	450	475	925
VIH/SIDA	220	230	450
Planificación , supervisión y evaluación	150	160	310
Relaciones externas y promoción	150	160	310
Gastos intersectoriales	459	474	933
Subtotal	2 629	2 819	5 448
Otros recursos^a			
Salud y nutrición	1 100	1 100	2 200
Agua y saneamiento	600	600	1 200
Educación	800	800	1 600
Protección del niño	1 500	1 500	3 000
VIH/SIDA	535	535	1 070
Planificación , supervisión y evaluación	100	100	200
Relaciones externas y promoción	100	100	200
Gastos intersectoriales	265	265	530
Subtotal	5 000	5 000	10 000
Total	7 629	7 819	15 448

^a Además, esos programas se financiarán mediante llamamientos de emergencia, que, según se calcula, permitirán recaudar 5,2 millones de dólares al año, a juzgar por la experiencia de los llamamientos hechos en 1999-2001.

Proceso de preparación del programa del país

14. La preparación del programa del país comenzó en septiembre de 2000 con el proceso de llamamientos unificados de 2001, que se basó en una evaluación amplia en la que participaron organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno, los donantes y las organizaciones no gubernamentales, y que fue aprobado por el Ministerio de Desarrollo y Planificación Económica y la Comisión Nacional para el Reasentamiento, la Rehabilitación y la Reconstrucción. El proyecto de recomendación del programa del país se derivó de exámenes suplementarios de sectores concretos y un análisis de marco lógico de cada programa propuesto. Bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo y Planificación Económica, los ministerios homólogos aprobaron el proyecto de programa de cooperación.

Objetivos y metas del programa del país

15. En lo que respecta a la naturaleza precaria de los derechos del niño en Sierra Leona, el objetivo del programa del país consiste en fortalecer los sistemas que puedan brindar protección a los derechos de esos niños y propiciar su realización. El programa se propone actuar en las zonas seguras del país con los objetivos siguientes: a) mejorar el acceso a servicios de atención primaria de la salud de buena calidad; b) mejorar el acceso a servicios estables de agua y saneamiento y mejorar las prácticas de higiene personal; c) aumentar el acceso a la enseñanza primaria de buena calidad; d) garantizar el acceso a los servicios de atención y protección de los niños separados de sus familias, incluidos los niños excombatientes necesitados de protección especial; e) aumentar los conocimientos y las aptitudes para la vida de los adolescentes a fin de que sepan protegerse contra el VIH/SIDA, y f) promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y la vigilancia de su cumplimiento.

Vinculación con las prioridades nacionales e internacionales

16. El programa del país formará parte del plan de reconstrucción de posguerra y de lucha contra la pobreza del Gobierno, que asigna prioridad a los servicios de salud, educación y agua y saneamiento y a la prevención del VIH/SIDA. El programa de protección del niño es un elemento fundamental de los planes de Gobierno para desmovilizar y reintegrar a los niños excombatientes. El programa del país abarca los compromisos básicos del UNICEF en situaciones de emergencia, así como los compromisos contraídos respecto de la protección del niño y la lucha contra la utilización de niños en las fuerzas armadas. Además, el programa tiene en cuenta las prioridades en material del VIH/SIDA, el acceso a los servicios básicos, la matriculación escolar de las niñas y la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad.

Estrategia del programa

17. La concepción del programa se basa en las perspectivas más probables, aunque con la posibilidad de adaptarse a los cambios. Se espera que persista la actual situación, que la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) vaya des-

plegándose lentamente en las zonas controladas por el Frente Revolucionario Unido y que los civiles puedan recibir mejor la asistencia humanitaria a la que ahora no tienen acceso. La falta de acceso limitará el reasentamiento de desplazados internos en las zonas septentrional y oriental. La mayoría de los desplazados internos se reasentarán en la zona occidental y en el sur, lo que representará una pesada carga para las comunidades anfitrionas. Lo peor sería que se reanudara las hostilidades en gran escala y aumentaran las incursiones transfronterizas y el desplazamiento en masa de la población. De ocurrir así, Freetown correría peligro y la mayor parte del país carecería de acceso a la asistencia humanitaria. Ello limitaría gravemente el reasentamiento de los desplazados internos, lo que causaría un fuerte aumento de la población de desplazados internos en la zona de Freetown. Menos probable es que se reanuden los compromisos del Acuerdo de Paz de Lomé y se cree una situación de seguridad estable, con una aplicación acelerada del programa de desarme, desmovilización y reintegración, y que todo el país quede bajo el control del Gobierno con libre acceso a la asistencia humanitaria.

18. En vista de que el sistema de prestación de servicios ha quedado quebrantado y debilitado, es necesario que en los próximos dos años se procure ante todo fortalecer la prestación de servicios a fin de que en los años subsiguientes las comunidades y las familias puedan cumplir su obligación de proteger y respetar los derechos del niño. El programa se aplicará de modo que contribuya al proceso de pacificación y cree oportunidades de hacer extensivos los servicios básicos a las mujeres y los niños de las zonas actualmente ocupadas por el Frente Revolucionario Unido. El programa se ejecutará mediante cuatro estrategias básicas: la prestación de servicios, la promoción y la movilización social, el fomento de la capacidad, y la preparación para situaciones de emergencia y la capacidad de responder a ellas.

19. La prioridad fundamental del programa consiste en aumentar el acceso a los servicios básicos y mejorar la calidad de éstos. Para ello será necesario prestar apoyo a todos los aspectos de los sistemas de entrega. El apoyo directo a 100 dependencias de atención primaria y a 100 escuelas de la misma localidad, incluido el apoyo a los servicios de agua y saneamiento, servirá de base para toda una serie de intervenciones comunitarias, desde la supervisión del crecimiento, la maternidad sin riesgo y la modificación de los hábitos higiénicos hasta la conservación comunitaria de las fuentes de agua. Además, se prestará apoyo a los servicios para las poblaciones desplazadas, los refugiados en vías de repatriación y las comunidades anfitrionas. La promoción y la comunicación serán elementos transversales de todo el programa. Se realizará una labor de promoción para garantizar que ninguna fuerza armada utilice a niños y para proteger los intereses supremos de la infancia en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y en el Tribunal Especial. La movilización social será una estrategia importante para que los adolescentes conozcan mejor el VIH/SIDA, y para promover una conducta prudente, restablecer la conservación comunitaria de las fuentes de agua y promover la modificación de los hábitos higiénicos. El fomento de la capacidad se concentrará en la planificación, el acopio y la utilización de datos y los sistemas de vigilancia y supervisión de las autoridades nacionales y de distrito en el contexto de la política de descentralización. Además, se capacitará a maestros y a 1.000 agentes sanitarios. La preparación para situaciones de emergencia y la capacidad de responder a esas situaciones serán parte integrante del programa. Los dos tipos de situaciones de emergencia más probables son el desplazamiento y los brotes de enfermedades como el cólera, el sarampión y la fiebre amarilla. Se preverán suministros suficientes para casos imprevistos a fin de atender de

inmediato a las necesidades de 10.000 desplazados internos, incluyendo al mismo tiempo todas las intervenciones previstas en los compromisos institucionales básicos del UNICEF. Se prestará especial atención a los niños víctimas de malos tratos, y especialmente a las niñas.

20. El **programa de salud y nutrición** estará basado en servicios específicos y bien aceptados. El núcleo esencial será la prestación de apoyo al programa ampliado de inmunización y a 100 dependencias de atención primaria. Con el proyecto del programa ampliado de inmunización se dotará a todas las zonas seguras de locales refrigerados y servicios del programa, teniendo como base 500 dependencias de atención primaria, con 1.000 agentes sanitarios adicionales y 10.000 capacitados en la distribución de suplementos de vitamina A. Sobre la base del éxito en la campaña de erradicación de la poliomielitis, que ha conseguido llegar a todas las zonas del país, el proyecto del programa ampliado de inmunización intentará llevar sus servicios a las zonas ocupadas por el Frente Revolucionario Unido. Se prevé celebrar anualmente un día subnacional de inmunización contra la poliomielitis. Las intervenciones contribuirán a que el 60% de los niños queden plenamente inmunizados, y el 90% reciban suplementos de vitamina A. En el marco del proyecto de gestión de la atención primaria de la salud a nivel de distrito se prestará apoyo a la elaboración de políticas, a la capacitación del equipo de gestión de los servicios de salud a nivel de distrito en materia de supervisión y planificación y a la formación del personal en gestión de casos y medicamentos esenciales, sistemas de información sobre gestión y gestión de los suministros. Se suministrarán medicamentos esenciales a 100 dependencias de atención primaria, y se pondrán de nuevo en marcha las actividades comunitarias facilitadas por esos centros. Con el proyecto de maternidad sin riesgo se suministrará a 200 dependencias de atención primaria medicamentos y mosquiteros para cada mujer embarazada con objeto de reducir los casos de anemia. Las 2.000 parteras tradicionales capacitadas localizarán a las mujeres en peligro y las remitirán a los servicios pertinentes, y alentarán a las mujeres embarazadas y madres lactantes para conseguir que un 80% de ellas participen en las actividades de prevención de la anemia. Mediante la utilización de agentes sanitarios de la comunidad, como base, el proyecto comunitario de vigilancia del crecimiento permitirá que las comunidades de captación de 100 dependencias de atención primaria localicen a los niños malnutridos y adopten medidas para rehabilitarlos.

21. El **programa de agua y saneamiento** apoyará las intervenciones con un criterio integrado prestando especial atención a la sostenibilidad comunitaria y a las buenas prácticas higiénicas. Se revitalizarán las operaciones de mantenimiento basadas en la comunidad. Se prestará apoyo al personal de extensión para que lleve a cabo las actividades comunitarias antes, durante y después de las obras de construcción. Unos 40.000 desplazados internos y refugiados en vías de repatriación y 50.000 personas inscritas en el programa de reasentamiento de desplazados internos tendrán acceso a fuentes estables de agua potable y servicios de saneamiento. Además, se dotará de instalaciones de abastecimiento de agua y servicios sanitarios a 100 escuelas y dependencias de atención primaria que servirán de base para la promoción de prácticas higiénicas en las comunidades de captación, a fin de reducir en un 30% la incidencia de enfermedades diarreicas.

22. El **programa de educación** tiene por objeto mejorar el acceso a la enseñanza primaria de calidad mediante la prestación de apoyo a las renovaciones y al suministro de material docente y didáctico a fin de que 110.000 niños más puedan frecuentar la escuela, y propiciar el establecimiento de centros no incluidos en el

sistema oficial para permitir la escolarización de 20.000 niños. El apoyo al programa complementario de enseñanza acelerada para las escuelas primarias permitirá que 100.000 niños de edades superiores a las de la primaria que han resultado directamente afectados por la guerra ingresen en el sistema escolar oficial. El programa responderá a las situaciones de emergencia con el fin de limitar las perturbaciones de la educación en las situaciones de desplazamiento.

23. El **programa de protección del niño** está en inmejorables condiciones para apoyar la planificación, la coordinación y el control de la calidad con miras a la protección de todas las clases de niños separados de sus familias, incluidos los ex-combatientes. El programa apoyará las actividades de la Red de Protección de la Infancia y sus asociados en lo relativo a la atención, protección y reintegración de los niños. Además, se prestará apoyo a la atención y amparo de las niñas necesitadas de protección especial en las principales zonas urbanas, incluidas las adolescentes embarazadas y las víctimas de la explotación sexual. Se ampliarán los sistemas de vigilancia a fin de detectar y seguir de cerca los casos de niños violados. En el marco del sistema judicial, la protección de los niños consistirá principalmente en amparar sus derechos en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y el Tribunal Especial, y en atenderlos y protegerlos cuando se encuentren a disposición judicial.

24. El **programa del VIH/SIDA** tendrá como beneficiarios y agentes principales a los adolescentes. Mediante el empleo de todos los medios eficaces de comunicación de masa, el programa organizará reuniones de especialistas con adolescentes a fin de proporcionarles información clara y directa en un formato que resulte atractivo para ellos. Además, con objeto de que los adolescentes adquieran conocimientos para la vida en un entorno constructivo, el proyecto de conocimientos esenciales para la vida colaborará con 100 escuelas secundarias a fin de facilitar las actividades escolares y extraescolares a cargo de adolescentes.

25. En lo relativo al **programa de planificación, supervisión y evaluación**. La Dependencia de Planificación, Supervisión y Evaluación contribuirá a garantizar que las nuevas políticas sociales resultantes del plan de lucha contra la pobreza atienden a las necesidades de los niños y las mujeres. Al propio tiempo, a fin de apoyar el proceso de planificación, la Dependencia llevará a cabo un análisis actualizado de la situación basándose en los datos sobre el programa y los planes de preparación para situaciones de emergencia.

26. En lo tocante al **programa de relaciones externas y promoción**. La Dependencia de este nombre suministrará información a los medios de difusión nacionales e internacionales y a los donantes sobre el programa y sobre la situación de las mujeres y los niños en Sierra Leona. Además, la Dependencia se encargará de la ampliación del movimiento mundial en favor de los niños en torno a la cuestión de la educación para todos, la promoción y vigilancia de los derechos del niño y la Ley sobre los derechos del niño.

27. La partida de **gastos multisectoriales** garantizará la disponibilidad de apoyo administrativo, financiero, logístico y de suministros para la aplicación del programa del país.

Supervisión y evaluación

28. Se ha elaborado un plan integrado de supervisión y evaluación basado en un análisis de marco lógico de cada programa. Dada la falta de datos precisos será necesario llevar a cabo encuestas y estudios con objetivos concretos. Se fortalecerá el acopio y la gestión de datos a nivel de distrito a fin de proporcionar información para la supervisión. Se reunirán datos de los informes de homólogos y asociados, que se combinarán con los de los informes que se redacten tras las visitas de supervisión y vigilancia sobre el terreno. Las oficinas exteriores seguirán de cerca la aplicación del programa y prepararán informes semanales. Se realizarán exámenes periódicos de la marcha del programa y exámenes detallados anuales del programa, así como un examen del proceso de llamamientos unificados.

Colaboración con los asociados

29. El proceso de llamamientos unificados agrupa a todos los organismos de las Naciones Unidas, las ONG y el Gobierno en el ejercicio de evaluación común y programación conjunta. Además, el UNICEF colabora estrechamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y otros asociados en el grupo temático sobre el VIH/SIDA, así como en otras intervenciones en el sector de la salud. El programa colaborará con una amplia variedad de ONG nacionales e internacionales que prestan servicios de cuidados y protección de la infancia, atención de la salud y agua y saneamiento. Los asociados de cada sector se reúnen periódicamente para intercambiar información y coordinar las intervenciones. El UNICEF colaborará estrechamente con el Gobierno, el Banco Mundial y la UNAMSIL en apoyo del programa de desarme, desmovilización y reconciliación. Se llevará a cabo una planificación conjunta con el Banco Mundial y la OMS en el sector de la salud.

Gestión del programa

30. Bajo la coordinación general del Ministerio de Desarrollo y Planificación Económica y de la Comisión Nacional para el Reasentamiento, la Rehabilitación y la Reconstrucción, un comité del ministerio homólogo y el UNICEF se encargarán de la gestión conjunta de cada programa. El UNICEF administrará el programa desde su oficina principal en Freetown, con la asistencia de tres oficinas zonales. Dependiendo de la situación de seguridad, las oficinas zonales de Bo, Kenema y Makeni prestarán apoyo logístico y supervisarán la aplicación del programa en las provincias meridionales, orientales y septentrionales, respectivamente.

Cuadro
Vinculación del presupuesto por programas con la plantilla y los gastos de personal

País: Sierra Leona
Programa: 2002-2003

<i>Sección/esferas del programa y fuente de financiación</i>	<i>Presupuesto del programa</i>		<i>Puestos^a</i>							<i>Gastos de personal^b</i>						
	<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>	<i>D2/L7</i>	<i>D1/L6</i>	<i>P/L5</i>	<i>P/L4</i>	<i>P/L3</i>	<i>P/L2</i>	<i>COI</i>	<i>CON</i>	<i>SG</i>	<i>Total</i>	<i>COI</i>	<i>Local</i>	<i>Total</i>
Recursos ordinarios																
Salud y nutrición	925 000		925 000	0	0	0	1	0	0	1	0	1	2	344 868	19 859	364 727
Agua, medio ambiente y saneamiento	670 000		670 000	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	75 452	75 452
Educación y desarrollo de los jóvenes	925 000		925 000	0	0	0	1	0	0	1	0	1	2	344 868	19 859	364 727
Protección del niño	925 000		925 000	0	0	0	1	0	0	1	0	1	2	344 868	19 859	364 727
Planificación, supervisión y evaluación	310 000		310 000	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	83 190	83 190
Relaciones externas y promoción	310 000		310 000	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	304 491	0	304 491
VIH/SIDA	450 000		450 000	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	75 452	75 452
Gastos multisectoriales	933 000		933 000	0	0	0	0	1	0	1	4	16	21	304 491	400 129	704 620
Total RO	5 448 000		5 448 000	0	0	0	3	2	0	5	7	22	34	1 643 586	693 800	2 337 386
Otros recursos																
Salud y nutrición		2 200 000	2 200 000	0	0	0	0	0	0	0	5	1	6	0	252 468	252 468
Agua, medio ambiente y saneamiento		1 200 000	1 200 000	0	0	0	1	0	0	1	1	1	3	344 868	83 190	428 058
Educación y desarrollo de los jóvenes		1 600 000	1 600 000	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	98 581	98 581
Protección del niño		3 000 000	3 000 000	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	85 976	85 976
Planificación, supervisión y evaluación		200 000	200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Relaciones externas y promoción		200 000	200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIH/SIDA		1 070 000	1 070 000	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	42 988	42 988
Gastos multisectoriales		530 000	530 000	0	0	0	0	0	0	0	1	9	10	0	176 324	176 324
Total OR		10 000 000	10 000 000	0	0	0	1	0	0	1	12	11	24	344 868	739 527	1 084 395
Total RO + OR	5 448 000	10 000 000	15 448 000	0	0	0	4	2	0	6	19	33	58	1 988 454	1 433 327	3 421 781

Sección/esferas del programa y fuente de financiación	Presupuesto del programa		Puestos ^a							Gastos de personal ^b						
	RO	OR	Total	D2/L7	D1/L6	P/L5	P/L4	P/L3	P/L2	COI	CON	SG	Total	COI	Local	Total
Presupuesto de apoyo			533 596													
Gastos operacionales																
Dotación de personal				0	0	1	2	0	0	3	2	9	14	1 139 914	341 798	1 481 712
Total general (RO + OR + PA)				0	0	1	6	2	0	9	21	42	72	3 128 368	1 775 125	4 903 493
Número de puestos y gastos de personal																
Ciclo del programa actual																
Al concluir el ciclo del programa propuesto (cifra indicativa)																
										9	14	36	59			
										9	21	42	72	3 128 368	1 775 125	4 903 493

RO = recursos ordinarios; OR = otros recursos; COI = funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional; CON = funcionarios del cuadro orgánico de contratación nacional; SG = funcionarios del cuadro de servicios generales; PA = presupuesto de apoyo.

^a Todos los puestos, independientemente de las fuentes de financiación, apoyan al programa del país en su conjunto.

^b Excluye el personal temporero y horas extraordinarias.